

NOTA DE PRENSA



**GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL PERMANENTE
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Bajo el liderazgo del Grupo contra la Trata de Personas y de la PNP

Se inicia campaña contra la trata de personas

Lima, 5 de abril del 2011.- La Primera Cruzada Nacional Contra la Trata de Personas fue lanzada el martes 5 de abril por un conjunto de entidades públicas y privadas que buscan prevenir y perseguir dicho delito, así como mejorar la atención brindada a sus víctimas, muchas veces sometidas a explotación sexual o laboral.

Según cifras de la Policía Nacional, en el Perú el 50.2% de víctimas de trata tiene entre 14 y 17 años. Por este motivo, UNICEF integra el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas, en el que participan también otras organizaciones internacionales, organismos no gubernamentales y once instituciones del Estado.

Desde su creación hace más de cinco años, el Grupo de Trabajo es encabezado por el Ministerio del Interior, y su labor consiste en coordinar acciones y sumar esfuerzos contra una práctica que es considerada “la esclavitud del siglo XXI”.

El Grupo de Trabajo implementó una línea telefónica gratuita (0800-2-3232), a través de la cual el público puede denunciar presuntos casos o hacer consultas. Además, capacitó a líderes escolares, puso en escena una obra teatral y organizó un concurso para elegir el logotipo, el lema y el tema musical que identifican la Cruzada Nacional.

Al lanzar el 5 de abril esta campaña, fueron presentados el logotipo, el lema y el tema musical ganadores del concurso. La canción, titulada “No descuides tu libertad”, ha sido compuesta por estudiantes de una escuela de Madre de Dios -una de las regiones con mayor número de casos de trata de personas- y posteriormente grabada por los niños de la “Orquesta Show International” de Mauro Silva.

Con el propósito de mejorar la investigación, el procesamiento y la sanción de la trata de personas, se están incrementando las capacidades técnicas y operativas de la Policía Nacional, así como el sistema de registro y estadística de dicho delito. Además, se están

NOTA DE PRENSA

implementando y fortaleciendo servicios de apoyo psicológico, social y legal para los testigos, las víctimas y sus familiares.

Para mayor información en UNICEF, por favor contactar a Marilú Wiegold al 613-0706, celular 99757-3218, e-mail mwiegold@unicef.org y/o Henry Sánchez, teléfono 613-0712, celular 99352-6943, e-mail hsanchez@unicef.org